

# EXPERIENCIAS DE GESTIÓN EN LA MESA TÉCNICA DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN



Paco Raul Vargas Rojas  
Centro Acuícola El Gran Paso  
Tarapoto – San Martín



























250





























# HISTORIA DE ÉXITO



## "SAN MARTÍN REQUIERE MAYORES ALIANZAS ENTRE EL ESTADO Y EL EMPRESARIO"

Paco Vargas es un empresario que vive a ritmo acelerado. Sus días y noches transcurren rápidamente entre las 46 pozas de su piscigranja, las cuales recorre diariamente dando de comer a los alemanes y engordando a los tilapia hasta que lleguen a pesar 250 gramos para sacarlos al mercado comercial. Las tres hectáreas de espejos de agua que tiene en Tarapoto en un terreno alquilado en la vía que conduce a San Antonio de Cumbaza, ya no le dan abasto para alimentar a una ciudad que requiere 3 toneladas diarias de tilapia, mientras que él con toda su infraestructura y tecnología solo logra 64 toneladas anuales. Todo es poco según sus cálculos y el mercado continúa creciendo. Con su buen oficio empresarial, reconoció que en el actual espacio de 18

hectáreas no puede cultivar más piscigranjas porque el terreno necesita áreas con cobertura boscosa para garantizar la estabilidad del caudal y la inundación del agua que recibe del río. Es por esta razón, dentro de poco tiempo oficialmente su segunda empresa en el valle de la provincia de El Dorado, una zona donde tendrá 8 hectáreas de espejos de agua para pazar a las ligas mayores. Paco ha crecido empresarialmente en pocos años a base de su propio sistema de ir experimentando con los peces reproductores, respeto a la alimentación y forma de cría, lo cual hoy y hoy no tiene temor en compartir su terreno, pues considera que este negocio no necesita más empresarios, el mercado es suficiente para todos.



Paco Vargas busca y encuentra las oportunidades; es un líder dentro del sector acuícola y como tal, ha pasado por una montaña rusa de emociones que le han hecho reír y celebrar con sus logros, aunque a veces ha rabioso de impotencia cuando un funcionario público arcaico le exige al inicio de sus operaciones, a que compre las "semillas" de peces producidas por el Estado y no le permita mejorar sus propias especies que dieran valor agregado y rentabilidad a su negocio. Pero las cosas han cambiado, su apuesta por el negocio de la acuicultura le ha involucrado tanto que recientemente ha sido reelegido como Coordinador regional de la Mesa técnica de acuicultura de San Martín.

Hace seis años, Paco Vargas trabajaba como asesor agrario de un banco comercial y era docente del Instituto tecnológico Alto Mayo de Moyobamba, sin embargo decidió mudarse dejando temporalmente a su esposa e hijos, hizo maletas y encumbró hacia Tarapoto para abrir "El Gran Paso", un complejo de piscigranjas donde hoy reproduce y cría tilapia, camarones, paichés y pacos. Esta decisión de mudarse para reiniciar su vida profesional fue sin duda un Gran Paso que hoy resuena con emoción cada vez que mira el futuro de su empresa.

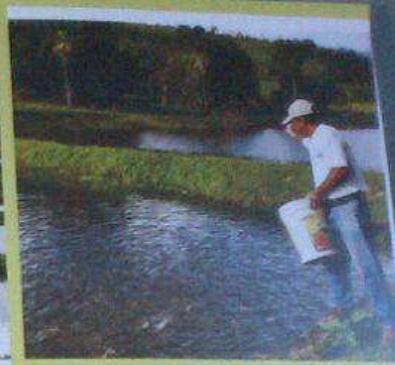
En su corta y fructífera experiencia en el rubro de la piscicultura, este empresario de 45 años nacido en el distrito de Barrios Unidos en Cajamarca, considera que se ha avanzado en el sector acuícola, existe

disposición de trabajo de algunos funcionarios públicos, aquellos quienes consideran que San Martín requiere procesos sostenibles con muchos actores participantes.

"Ha costado muchas discusiones y reuniones lograr articular al Estado con el sector empresarial, hemos propuesto que las acciones se concreten para no duplicar los esfuerzos. En San Martín se requieren mayores alianzas entre el Estado y los empresarios precisamente para abastecer con semillas de calidad, propiciar y respaldar créditos a los acuicultores formales, así como brindar asistencia técnica y mejorar la mano de obra. Hacia eso debe enfocarse la mirada del Estado," enfatiza Paco Vargas.

La oferta de peces provenientes de las piscigranjas de San Martín a pesar de no cubrir la demanda regional, ya se está abriendo hacia mercados de la costa. Paco Vargas resalta que la oportunidad se encuentra en las 85 mil hectáreas de arroz bajo riego que no son rentables para la agricultura, áreas que fácilmente podrían convertirse en piscigranjas para cubrir esta deficiencia. La actual demanda de alevines en San Martín supera los dos millones mensuales, de los cuales el vende medio millón y los otros ofertantes cubren una cantidad similar. Paco reitera que es momento de dar nuevamente el gran paso.

**Paco Vargas: asesor agrario a la empresa propia**



En su próxima piscigranja de El Dorado, instalará 19 pozas de cría, además de los estanques de cosecha, en donde además, separa a machos y hembras, hasta el momento de la madurez, trabajo con un equipo básico de 9 personas y ha logrado involucrar en su negocio a sus hermanos ya forman parte de su trabajo. Paco Vargas tiene 3 hijos y uno de ellos cursa estudios universitarios a quienes les pide ver en sus días libres, transitando por estos pasajes angostos entre cada pozo.

Paco Vargas tiene a flor de piel la motivación de hacer lo que le gusta, disfruta lo que hace y se proyecta sin temor. Es momento de su siguiente paso, su siguiente paso, porque está convencido que la oportunidad sí existe, es sólo cuestión de tomarla y cruzarla.













"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Moyobamba, 29 de Setiembre del 2008.

**OFICIO MULTIPLE N° 077- 2008-GRSM/DIREPRO**

Señores :  
Piscicultores Varios de San Martín, Rioja, Moyobamba, Tocache, Juanjui  
Ciudad.-

**ASUNTO :** Invita a formación de la Mesa Técnica de Acuicultura de San Martín.

Grato es dirigirme a usted, para hacerle llegar el cordial saludo de la Dirección Regional de la Producción de San Martín y manifestarle que el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional a mi cargo viene impulsando decididamente el desarrollo de la acuicultura en nuestro Departamento con la ejecución de inversiones en diferentes proyectos que nos permite obtener logros promisorios para el desarrollo sostenido de nuestra actividad acuícola.

La Dirección Regional considera necesario interiorizar en este proceso a todos y cada uno de las personas naturales y/o jurídicas que se dedican a la Acuicultura en sus diferentes modalidades; asimismo estamos en proceso de formación de la Mesa Técnica de la Acuicultura espacio de concertación donde debe participar el Sector Estatal, el Sector Privado y todos las Instituciones que se dediquen a esta importante actividad, ante esta realidad invito a usted a participar en una reunión de trabajo informativa para formar la Mesa Técnica de la Acuicultura el sábado 04 de Octubre a las 09:00 horas en la Estación Pesquera de Ahuashiyacu – Tarapoto, habrá movilidad de la Plaza de Armas a partir de las 08:00 horas – esquina de la Iglesia Catedral.  
La Estación Pesquera de Ahuashiyacu queda a 3 Km. de Tarapoto en la carretera con destino al Centro Poblado Menor Bello Horizonte.

Seguros de contar con vuestra presencia en bien del desarrollo de la acuicultura regional me suscribo de usted.



Atentamente,  
Gobierno Regional San Martín  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN  
Dir. Psg. ANGEL LOPEZ ALVAREZ  
DIRECTOR REGIONAL

Nota : Se rifará 30 milares de alevines entre los acuicultores asistentes



Moyobamba ; Jr. Patrón Santiago N° 119 - Teléfax N° 56-2836  
Página Web: [www.direccionproduccion.gob.pe](http://www.direccionproduccion.gob.pe) - E-mail: [minper\\_moyobamba@produce.gob.pe](mailto:minper_moyobamba@produce.gob.pe)



**PRIMERA  
CONVOCATORIA  
DE LA METRA.  
29 DE  
SETIEMBRE DEL  
2008.  
SE RIFARON 30  
MILLARES DE  
ALEVINOS DE  
PECES**

# **RESUMEN DE ACUERDOS DE LA MESA TÉCNICA Y SU NIVEL DE CUMPLIMIENTO – AÑO 2011**

## **ANTECEDENTES**

El **24/02/2011**, se hizo la primera reunión de la mesa técnica del 2011

## **LOS TEMAS DE AGENDA:**

- ❖ Presentación del proyecto “Mejoramiento de la cadena productiva de carne de pescado en la Región de San Martín”.

En el mes de **agosto** se dio la segunda reunión de la mesa técnica

## **LOS TEMAS DE AGENDA:**

- ❖ Renovación de la Mesa Técnica. La coordinación paso a un acuicultor y la secretaría paso a la DIREPRO.

En el mes de **noviembre** se llevó a cabo la tercera reunión de la mesa técnica, en Moyobamba: Siendo lo siguiente en temas de acuerdos:

- Se hará una reunión con interesados en semilleros (solicitar información de proveedores)
- Elaboración propuesta de reglamento -Coordinación de Mesa Técnica
- Elaborar proyectos para desarrollo de la acuicultura
- Presentación de alternativas financieras
- Elaborar un plan de trabajo anual
- Coordinar con la autoridad local del agua - ALA

# RESUMEN DE ACTIVIDADES – AÑO 2012

## REUNIONES

Fechas y lugares: 28 de Enero en Juanjui, 28 de Abril en Tarapoto y el 07 de Julio en Tocache.

## ACUERDOS:

- Las reuniones de la mesa técnica se desarrollarán cada tres meses
- Elaborar el Reglamento de la Mesa
- Reunión con el ALA (tarifas y distribución del agua) (Febrero)
- Reunión con la municipalidad, DIREPRO, SALUD, FISCALÍA, (Febrero)
- Ferias (06), Marzo: Uchiza; Abril: Morales; Mayo: Sauce; Junio: Nva. Cajamarca; Setiembre: Juanjuí; Octubre: Eslabón.
- Elaboración y difusión de spots publicitarios (Abril)
- Invitar a los gobiernos locales involucrados en el tema acuícola a las reuniones.
- Invitar a todos los paichicultores, para hacerles conocer los trabajos (sexado- Paiche) en EPA
- Enviar oficio a FONDEPES, con la finalidad de solicitar su presencia en San Martín.
- Realizar una feria, el 26.05.12 en el distrito de Morales en el predio del sr. Paco Vargas
- Gestionar la creación de la especialidad en acuicultura en instituciones superiores.
- Elaborar un documento concertado con el respaldo regional y de gobiernos locales, para la implementación de una oficina del FONDEPES en San Martin.
- Se dejó pendiente la elección del día de la Feria de Pescado a desarrollarse en Eslabón.
- Se revisó, corrigió y aprobó el Reglamento de la Mesa Técnica Regional de Acuicultura.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2013

### REUNIONES

Fechas : 26.01 (Nva. Cajamarca), 30.03 y 27.04 (Tarapoto), 26.10 (Tocache) y el 14.12 (Moyba)

### ACUERDOS:

- Establecer el eje central para el desarrollo de las mesas técnicas, Alto Mayo (RIOJA), Bajo Mayo (TARAPOTO), Huallaga Central (PICOTA) y Alto Huallaga (TOCACHE).
- Se aprobó el Plan Operativo – 2013 (POA).
- Aprobación de la agenda para la II Reunión de la Mesa Técnica
- Exposición SUNAT (Tema tributario) y SERNANP(Áreas Protegidas para fines acuícolas).
- Informe de Equipo Técnico sobre reuniones con la Administración Local de Agua.
- Solicitar a las ALAS sobre el trámite para permiso, autorización o licencia de uso de agua
- Reconocer a la acuicultura como actividad NO CONSUNTIVA, y por lo tanto exenta del pago por campaña para el uso del agua.
- El proveedor CONDISAC. Purina, ofrece el apoyo con su asesor legal
- Se conformó una comisión técnica, que se hará presente en la reunión del 19 de abril, según consta: Coordinador de la Mesa Técnica, Secretaria de la Mesa Técnica, Asesor Legal de CONDISAC, Representante del IIAP, Especialista Acuícola – DIREPRO, Especialista Ambiental – CONDISAC,
- *Se aprobó y valido el diagnóstico de la Acuicultura en San Martín en el Marco de la Formulación del Plan Regional de la Acuicultura.*
- *Se aprobó y validó el Plan de Acciones del Plan Regional Acuícola de San Martín.*
- Antes de emitir documento resolutivo por la DIREPRO, el usuario debe solicitar a la ALAS, la

## Primera Reunión

24 de enero de 2014

Tarapoto

Auditorio de Agencia Agraria



### TEMAS TRATADOS

### ACUERDOS TOMADOS

Elaboración del Plan Operativo Anual - 2014	Solicitar al SANIPES los costos para la habilitación sanitaria
Dificultad de los costos de inspección del SANIPES	Solicitar a la SUNAT información sobre el trámite para el udo de la cal
Gestionar facilidades para la importación de artemia y hormona	Consultar al Ministerio de la Producción sobre la importación de Artemia y Hormona
Inconvenientes para la adquisición de cal para acuicultura	La próxima reunión de la METRA será en Saposoa el 26.04.14

### TAREAS PROXIMA METRA

Presentar el POA - 2014

Invitar al SANIPES para que exponga en la próxima reunión

La DIREPRO cursará Oficios al Ministerio de la Producción y a la SUNAT, sobre Artemia, Hormonas y Cal

Informe de la 1era Feria.

## Segunda Reunión

26 de abril de 2014

Saposoa

Auditorio del Tecnológico

TEMAS TRATADOS	ACUERDOS TOMADOS
Presentación del POA-2014	Programar la próxima reunión para el 16.05.14 con los interesados en recibir mayor información de AGROBANCO, SANIPES, FONDEPES Y DIREPRO
Exposición del representante del SANIPES sobre el D.S. Nº 040-2001	La próxima reunión de la METRA será en San José de Sisa el 19.07.14
Informe de la 1era Feria por el Sr. Paco Vargas Rojas	Solicitar los protocolos de Tilapia

### TAREAS PROXIMA METRA

Se cursará la invitación INVITAR A REPRESENTANTES DE AGROBANCO,SANIPES,FONDEPES Y DIREPRO

Hacer conocer a la METRA los protocolos de Tilapia de las Estaciones de la DIREPRO.

Tercera Reunión

16 de mayo de 2014

Morales

Piscigranja "El Gran paso"

TEMAS TRATADOS	ACUERDOS TOMADOS
SANIPES: Habilitación Sanitaria de piscigranjas	Convocar la próxima reunión de la METRA en el Pongo de Caynaraci a cargo del Coordinador de la METRA
FONDEPES: Programa de créditos	Organizar la Feria Gastrómica a cargo del coordinador del METRA
AGROBANCO: Programa de créditos	Los productores de alevinos autorizados cursaran Oficio a PRODUCE para importar artemia y hormona.
DIREPRO: Formalización de la actividad de la acuicultura	FONDEPES, facilitará mas créditos a los acuicultores de San Martín

TAREAS PROXIMA METRA

## Cuarta Reunión

4 de septiembre de 2014

Tarapoto

AUDITORIO de la DRASAM

TEMAS TRATADOS	ACUERDOS TOMADOS
ACUICOLA ALTO MAYO: Producción de alevinos y carne de pescado de especies nativas	Respaldar la propuesta de creación de la CITE-Acuícola
ACUICULTURA DEL PERU SAC: Producción de alevinos de Tilapia GIFT en su primera etapa	Solicitar al Ministerio de la Producción el Taller Triple Helice
ACUICOLA EL DORADO SAC: proyecto de alevinos y producción de carne de pescado	La Empresa Acuicultura Sac alcanzará, al coordinador de la METRA copia de su programa de formalización
ITP-LIMA: Producción de Tecnología de procesamiento pesquero	La proxima reunión con la misma agenda será en Moyobamba el 05.09.14
DIREPRO: acciones con la U.E y Ministerio de RR.EE.	
FONDEPES: "Curso de capacitación de cultivo de peces"	
DIREPRO-LORETO: Director Regional, Blgo. David Panduro. (invitado)	

TAREAS PROXIMA METRA

## Quinta Reunión

5 de septiembre de 2014

Moyobamba

Auditorio Simons Vela de la  
Municipalidad de Moyobamba



TEMAS TRATADOS	ACUERDOS TOMADOS
ACUICOLA ALTO MAYO: Producción de alevinos y carne de pescado de especies nativas	Convocar a una reunión con los proveedores de alimento para peces y productores de alevinos.
ACUICULTURA DEL PERU SAC: Producción de alevinos de Tilapia GIFT en su primera etapa	Solicitar al Ministerio de la Producción el Taller Triple Helice
ACUICOLA EL DORADO SAC: proyecto de alevinos y producción de carne de pescado	La Empresa Acuicultura Sac alcanzará, al coordinador de la METRA copia de su programa de formalización
ITP-LIMA: Producción de Tecnología de procesamiento pesquero	Convocar a una reunión para tratar el problema de la contaminación del agua por los productores de arroz, en el Distrito de Nueva Cajamarca.
DIREPRO: acciones con la U.E y Ministerio de RR.EE.	Reforzar la promoción de consumo de carne de pescado con los Gobiernos Locales
FONDEPES: "Curso de capacitación de cultivo de peces"	Respaldar la propuesta de creación de la CITE-Acuícola
DIREPRO-LORETO: Director Regional, Blgo. David Panduro. (invitado)	

## TAREAS PROXIMA METRA

La próxima reunión de la METRA será en Tarapoto en el mes de noviembre del presente año.  
Gestionar el reconocimiento oficial de la METRA por parte de la DIREPRO-SM

Sexta Reunión

21 de noviembre de 2014

Tarapoto

Auditorio de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – GRSM.

**TEMAS TRATADOS**

EMPRESA: Proveedora de alimentos para peces  
“CARGILL ANIMAL NUTRITION”.

Informe de Cierre de la METRA – 2014

Informe de actividades de la METRA – 2014

- utilización de la Planta de alimento
- acciones CITE Acuícola
- aspectos de financiamiento
- Validación de alimento
- Formalización de oficio

Reconocimiento oficial de la METRA

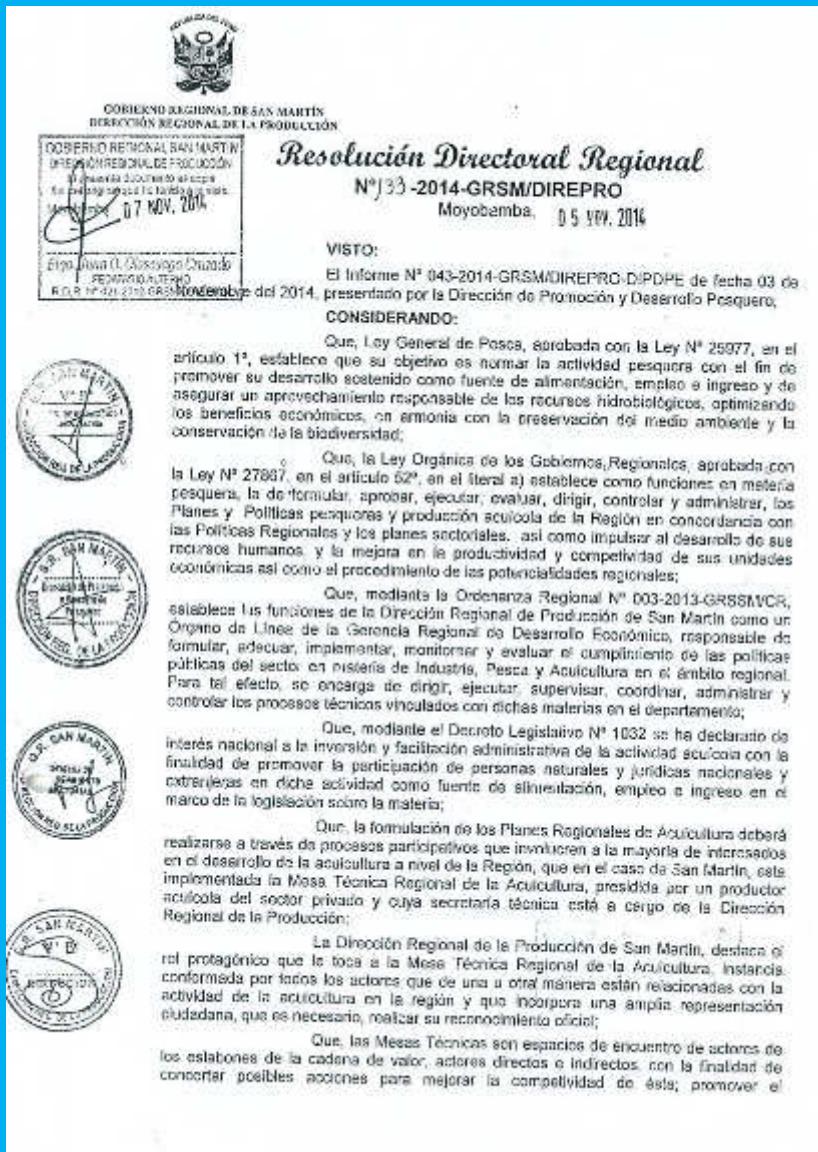
**ACUERDOS TOMADOS**

- El coordinador de la METRA deberá solicitar a la nueva gestión que ingrese la continuidad de este espacio de concertación.

**TAREAS PROXIMA METRA**

Viernes 06 de Febrero del 2015, en Tarapoto

# Reconocimiento Oficial de la METRA





Ministerio  
de la Producción



# ESPACIO DE CONCERTACIÓN REGIONAL PARA LA ACUICULTURA DE SAN MARTÍN

**Tarapoto, 09 de Junio del 2015**



Red Nacional  
de Información  
Acuícola - RNIA

- **INSTALACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN**

- Tarapoto, 09 de Junio del 2015

- **PROGRAMA**

1. Registro de participantes y apertura de la Reunión (DIREPRO)
  2. Palabras de bienvenida, a cargo del Gobernador Regional
  3. Situación de la acuicultura en San Martín, a cargo de productores acuícolas
  4. Sesión de instalación de la Mesa Técnica de Acuicultura, a cargo del Viceministro de Pesquería
  5. Presentación de matriz e identificación de problemas y soluciones
  6. Cierre de la reunión
    - Visita a granja de camarón gigante de malasia – Fundo Las Palmas
    - Visita a Estación Pesquera de Ahuashiyacu
- **Delegación del Viceministerio de Pesquería del PRODUCE**
  - Juan Carlos Requejo Aleman – Viceministro de Pesquería
  - Oscar Dominguez Falcón – Director de Acuicultura
  - David Mendoza Ramirez – Especialista en Acuicultura

# MATRIZ ACUÍCOLA DE SAN MARTÍN

## BARRERA : NORMAS QUE LIMITAN LA ACUICULTURA

	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	PRINCIPALES ACCIONES	ACTORES VINCULADOS	RESPONSABLE	PLAZO	AVANCE	ACUERDOS
	Limitacion para importacion de nuevas variedades de semilla de tilapia	Mejorar el marco normativo para importación de variedades de tilapia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revision y modificacion del plan de manejo de tilapia en San Martin,</li> <li>- Elaboracion de propuesta de D.S</li> <li>- Evaluar la posibilidad de crianza de tilapia en el resto de la amazonia</li> </ul>	Ministerio de la Produccion , DIREPRO San Martín, IIAP, productores acuícolas	PRODUCE	90 Días	<p><u>EN PROCESO</u></p> <p>- Se ha revisado el Plan de Manejo aprobado con R.M. N° 328-2000-PE</p> <p>- Se observa que el Plan de Manejo solo permite en su artículo 4 que la única tilapia a ser cultivada, producida e importada es la nilótica cepa pura. Hay aspectos que actualizar en el Plan de Manejo de acuerdo a la situación actual del cultivo de la especie en el departamento.</p> <p>El avance esta sujeto a la solicitud formal de la DIREPRO San Martín para la actualización de su Plan de Manejo (la solicitud fue presentada el 13 de agosto)</p>	PRODUCE evaluará y continuara con el procedimiento para actualizar el Plan de manejo
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de informe sobre las variedades de tilapia que se cultivan en San Martín (incluye las zonas donde se tiene las especies, en que época se introdujo, qué cantidades estimadas existen, y qué se sostiene que no ha habido impacto en el medio ambiente)</li> </ul>	DIREPRO, productores acuícolas	Productores acuícolas y DIREPRO San Martín	30 Días	<p><u>EN PROCESO</u></p> <p>- Los productores y la DIREPRO han determinado la existencia de diversas variedades de tilapia y otras especies las cuales vienen cultivándose en el departamento, siendo estas la O. niloticus, O. aurea, O. niloticus (var. Stirling), O. niloticus (var. Chitralada) La DIREPRO San Martín sobre la base de la información brindada por los productores, ha elaborado un Informe Técnico final que ha sido remitido a PRODUCE el 13.08.15</p>	
	Restricciones para la importacion de la hormona masculinizante 17 alfa	Mejorar el marco normativo para importación de la hormona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revision de la norma que restringiría la importación de la hormona,</li> <li>- Elaboración de D.S. que facilite la importación de</li> </ul>	PRODUCE, SANIPES, ADUANAS, DIGEMID	PRODUCE, SANIPES	90 Días	<p><u>CONCLUIDO</u></p> <p>Se ha revisado las normas no encontrando restricción para la importación de hormona con fines de acuicultura, se debe seguir un procedimiento para su importación a través de SANIPES siendo de aplicación el TUPA 30- ITP: Certificado de Internamiento Temporal, siendo que se gestiona a través de la VUCE. Los requisitos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Solicitud de Certificado de Internamiento</li> <li>2) Declaración Jurada de no comercialización, sustentando de la finalidad del producto(especificando el centro de cultivo donde utilizará el producto)</li> </ol>	SANIPES comunicará a ADUANAS el tema de internamiento temporal y sus implicancias a fin de que no se tenga problemas con los productores

**BARRERA : ESCASO DESARROLLO TECNOLÓGICO**

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROUESTA DE SOLUCIÓN	PRINCIPALES ACCIONES	ACTORES VINCULADOS	RESPONSABLE	PLAZO	AVANCE	ACUERDOS
Limitada transferencia de tecnología para la acuicultura regional	Implementar el CITE Acuicola en San Martín	- Evaluar la E. Pesquera Ahuashiyacu, - Formular proyecto de inversión publica, Instalación en el corto plazo del CITE acuícola	ITP, PRODUCE, DIREPRO y productores acuicolas	ITP	120 Dias	<p><b>EN PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ITP ha evaluado el área de la E.P. Ahuashiyacu y ha determinado el área para la U.T. del CITE Acuícola</li> <li>- ITP ha culminado con la formulación del Proyecto y se encuentra en evaluación en la OPI PRODUCE</li> <li>- Los productores han manifestado su conformidad sobre las líneas de investigación y solicitan se incorpore a los crustáceos</li> </ul> <p>El ITP facilitará los planos y funcionalidad de cada área de la infraestructura de la U.T del CITE Acuícola. Los productores acuícolas conformarán un equipo técnico para brindar aportes al diseño alcanzado de ser el caso, o brindarán su conformidad. De igual modo, el ITP evaluará la incorporación de lineas de investigación relativas a crustáceos</p>	Los productores alcanzarán oficialmente al Viceministro con copia al ITP y la Dirección de Acuicultura sus comentarios y observaciones al proyecto del CITE Acuicola a fin de asegurar que se incorporen en el Expediente tecnico
	Contratar a					<b>CONCLUIDO</b>	

## BARRERA: LIMITANTES EN LA FORMALIZACIÓN

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPOSICIÓN DE SOLUCIÓN	PRINCIPALES ACCIONES	ACTORES VINCULADOS	RESPONSABLE	PLAZO	AVANCE	ACUERDOS
Exceso de trámites y costos para la formalización de establecimientos acuícolas	Desburocratizar y simplificar el TUPA de la DIREPRO San Martín, para el acceso a la actividad acuícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar los procedimientos para el acceso a la actividad acuícola,</li> <li>- Evaluar los requisitos,</li> <li>- Simplificar los procedimientos</li> <li>- Coordinar con ARA y ALA la simplificación de procedimientos</li> </ul>	DIREPRO , ALA, PRODUCE, ARA	DIREPRO	90 Días	<p><b>EN PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se vienen revisando los requisitos y procedimientos establecidos para la obtención del DIA, de la Autorización y de la Licencia de Uso de Agua</li> <li>- La DIREPRO San Martín ha elaborado una propuesta de unificación de requisitos en un solo procedimiento integrando la aprobación del DIA y el otorgamiento del derecho de Acuicultura</li> <li>- La DIREPRO San Martín definirá la estrategia de aprobación del procedimiento</li> <li>- El ANA presentará sus procedimientos, formatos y casuística para el proceso de formalización para la obtención de la licencia de uso de agua para los productores acuícolas</li> </ul>	<u>PRODUCE revisará la propuesta presentada por la DIREPRO a fin de que sea optimizada y se defina la estrategia de aprobación</u>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el flujo de proceso para la obtención del TUPA 30- ITP: Certificado de Internamiento Temporal, siendo que el se gestiona a través de la VUCE. Los requisitos son:</li> </ul>				<p><b>CONCLUIDO</b></p> <p>Se ha revisado el procedimiento y el trámite a aplicar es el TUPA 30- ITI: Certificado de Internamiento Temporal, siendo que el se gestiona a través de la VUCE. Los requisitos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Solicitud de Certificado de Internamiento</li> <li>2) Declaración Jurada de no comercialización, sustentando de la finalidad del producto(especificando el centro de cultivo donde utilizará el producto)</li> </ol>	<b>REVISIÓN DEL INTERNAMIENTO TEMPORAL</b>

BARRERA: ASPECTOS SANITARIOS								
	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	PRINCIPALES ACCIONES	ACTO RES VINCULADOS	RESPONSABLE	PLAZO	AVANCE	ACUERDOS
	Escasa presencia de SANIPES en el departamento de San Martín	Gestionar la instalación de una Oficina de SANIPES en la ciudad de Tarapoto	- Coordinar con el SANIPES la instalación de una Oficina que atienda los temas acuícolas - Efectuar acciones de sensibilización sobre los temas sanitarios para la acuicultura	PROD UCE, SANIP ES	SANIPES	90 Días	1) CONCLUIDO / 2) EN PROCESO 1) SANIPES ha contratado a un Inspector Ingeniero Pesquero y han alquilado un local el cual esta en implementación, a fin de tener presencia permanente en San Martín (Tarapoto) 2) Luego de la instalación se procederá con las acciones de sensibilización	SANIPES coordinará con la DIREPRO la fecha y lugar de la primera capacitación y asistencia técnica para la habilitación sanitaria de centros de cultivo
	Elevados costos para la tramitación de trámite para la	Diferenciar los costos	- Revisar el procedimiento para los protocolos	SANIP			EN PROCESO - Se viene revisando el procedimiento para la obtención de los protocolos de centros de cultivo SANIPES informará cuando se aprobaría su nuevo TUPA e informará sobre el procedimiento, requisitos y costos para la obtención del Protocolo Técnico Sanitario del Centro de Cultivo	Los productores comunicaran al Viceministro la revisión de costos de la propuesta de nuevo TUPA de SANIPES